

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1084

Número de Repertorio: 2345

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1084 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos		Papel que desempeña
1102907019	JARAMILLO GALVEZ MIRIAN INES		COMPRADOR
1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		VENDEDOR
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1193206000	74342	COMPRAVENTA
Libro:	COMPRA VENTA		
Acto:	COMPRAVENTA		
Fecha inscripción:	viernes, 28 mayo 2021		
Fecha generación:	viernes, 28 mayo 2021		



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

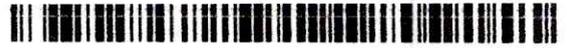
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 003-004-000022925



20211308003P00851

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P00851						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2021, (14:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COOX PIN DARWIN BYRON	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310189913	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARAMILLO GALVEZ MIRIAN INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102907019	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	21945.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P00851
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2021, (14:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	




NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02801-DP13-2021-SM





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	03	P00851
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A

A FAVOR DE

MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ.

CUANTÍA: USD \$ 21.945,00

AVALUO: USD \$16.542,50

DI (2) COPIAS

P.C.


Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiuno (21) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte: **A) La compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A** con RUC: uno siete nueve uno ocho uno uno cinco ocho cinco cero cero uno (1791811585001), legalmente representada por su gerente general por el señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres uno cero uno ocho nueve nueve uno guion tres (131018991-3), tal como justifica con el nombramiento que como

documento habilitante se adjunta, con domicilio en: urbanización Manta Azul casa 24, entrada coliseo nuevo en la vía San Mateo, Cantón Manta, con número de celular 0980135459; a quien en adelante se le denominará como la “**PARTE VENDEDORA**”; y, **B)** La señora **MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ** portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero dos nueve cero siete cero uno guion nueve (110290701-9), de estado civil divorciada, con domicilio Urbanización Villaventura, Manzana D, casa 7 del cantón Manta, provincia Manabí, con número de teléfono 053710200, número de celular 0999011870 y correo electrónica; Jaramillo_mijita@hotmail.com, a quien en adelante se le denominará como la “**LA PARTE COMPRADORA**”. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de las minutas, cuyo tenor literario es como sigue: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** tal como lo justifica con los documentos que se agregan a la matriz de este instrumento como documento habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “**LA PARTE VENDEDORA**”, y por otra parte: La señora



MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La "PARTE VENDEDORA", es propietario de un inmueble, signado con el lote No. 35-I, ubicado contiguo a la urbanización Manta Azul, en la vía San Mateo, barrio valle de Gavilán de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, adquirido mediante escritura de permuta a los cónyuges señor Mora Rivera Gina Patricia y Reyes Cárdenas Eloy Virgilio, celebrada ante el Notaria Séptima del cantón Manta con fecha tres de abril del dos mil diecinueve e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el diecisiete de abril del dos mil diecinueve, mismo al que se le realizó una subdivisión de lotes de terreno, por parte de la Compañía TEAMCO S.A. a través de su representante legal el Gerente General señor Darwin Byron Coox Pin, celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta de fecha tres de junio del dos mil diecinueve e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el siete de junio del dos mil diecinueve. Con 16 de julio del 2019 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad la escritura de Subdivisión de lote de terreno, celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta, con fecha 08 de julio del 2019. Con 20 de febrero del 2020 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad la escritura de Unificación de lote de terreno, celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta, con fecha 14 de febrero del 2020. Con 28 de septiembre del 2020 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad la escritura de Subdivisión de un lote de terreno, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha 13 de agosto del 2020. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10,00m.- con calle E, **ATRAS:** 10,00m.- y lindera con lote Ii-32, **DERECHO:** 20,90m.- y lindera con lote 34-I, **IZQUIERDO:**

20,90m.- y lindera con lote 36-I. El inmueble tiene **UNA SUPERFICIE TOTAL DE: DOSCIENTOS OCHO PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (208.87M2).**- **CLAUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la parte **VENDEDORA** da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte **COMPRADORA**, el lote de terreno ubicado contiguo a la Urbanización Mantazul, en la Vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, signado con el **LOTE No. 35-I**, con las mismas medidas, linderos y ubicación descritas en la cláusula segunda del presente contrato.- **CUARTA. - PRECIO Y CUANTIA.-** El Justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 DÓLARES**, dinero que "**LA PARTE VENDEDORA**" declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. Propiedad que tiene un avalúo Municipal de **DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA DOS CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 16.542,50)**, de conformidad al Certificado de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SEXTA: AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice

el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (FDO) Abogada ROSITA ESPINAL MERO, MAT. 13-2009-95 F.A. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

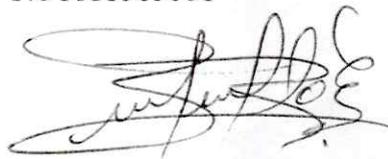

f) **DARWIN BYRON COOX PIN**

c.c. 131018991-3

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

R.U.C.: 1791811585001





f) **MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ**

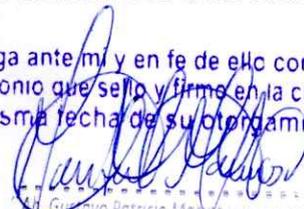
c.c. 110290701-9




ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento




Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or page number.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**JARAMILLO GALVEZ
 MIRIAN INES**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**ZAMORA CHINCHIPE
 ZAMORA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1970-01-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

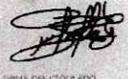
No. **110290701-9**




ICM 17 02 798

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALVEZ MARQUEZ ROSA ANGELICA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**QUITO
 2017-07-26**
 FECHA DE EXPIRACION
2027-07-26

001386488

DIRECCION GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO DE
 VOTACION 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA **PICHINCHA**
 CIRCUNSCRIPCION: **1**
 CANTON: **QUITO**
 PARROQUIA: **PONCEANO**
 ZONA: **3**
 JUNTA No. **0012 FEMENINO**

N° **27361600**
 1102907019



CC. N. **1102907019**
JARAMILLO GALVEZ MIRIAN INES






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1102907019

Nombres del ciudadano: JARAMILLO GALVEZ MIRIAN INES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIPE/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARAMILLO DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALVEZ MARQUEZ ROSA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-422-10156



218-422-10156

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

131018991-3

CIUDADANIA
COOX PIN DARWIN BYRON

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
MANTÁ
MANTÁ

FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VERÓNICA BEATRIZ
LOPEZ PILLASAGUA




BACHILLERATO ESTUDIANTE V2343M242

APellidos y Nombres del Padre
COOX VICENTE GENERELDO

Apellidos y Nombres de la Madre
PIN ALEJIA AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTÁ
2015-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-16




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTÁ
PARROQUIA: MANTÁ
ZONA: 2
JUNTA No: 0003 MASCULINO




COOX PIN DARWIN BYRON

CIRCUITO 10
MANTÁ

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO NO SE PIDE SIN COSTO
POR SER UN DOCUMENTO PÚBLICO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BYRON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-422-10212



219-422-10212

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Manta, 25 de Octubre del 2019

Señor
COOX PIN DARWIN BYRON
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 25 de octubre del 2019, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.IJ.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 278.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

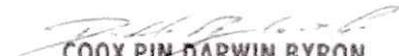


Lilian Viviana Cane Garzón
Secretario



Manta, a 25 de Octubre del 2019

Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3



TRÁMITE NÚMERO: 6041



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1127
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

INSC. DE LA COMPAÑÍA EN LA CIUDAD DE QUITO; CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIA. INSC. 278, REP. 3676, F. 11/10/2017. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791811585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: COOX PIN DARWIN BYRON
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/11/2001
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2002 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 16/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Referencia ubicacion: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán ecogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000175807

Fecha: 24/01/2018 15:59:11 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791811585001
INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 22/11/2001
NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A. FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES. FEC. REINICIO:
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com



Código: RIMRUC2018000175807



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000012666

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
31496	2021/05/21 10:46	21/05/2021 10:46:00a.m.	595469	

A FAVOR DE **COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A. C.I.: 1791811585001**

CERTIFICADO Nº 1702

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		<p>USD 3.00</p>
	<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>	

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/20



WYBECX 1703
10001888

COMPTON - CERTIFICADO DE SOLVENTE

WYBECX 1703

CERTIFICADO de Solvente

El Comprobante de Solvente es un documento que se genera al momento de emitir un comprobante de venta de un producto de la línea de solventes.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/022445
DE ALCABALAS

Fecha: 05/20/2021

Por: 285.29

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/20/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COMPAÑIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Identificación: 1791811585001

Teléfono: 0995329058

Correo: darwcoox@gmail.com

Adquiriente-Comprador: JARAMILLO GALVEZ MIRIAN INES

Identificación: 1102907019

Teléfono:

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Detalle:

VE-022421



PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2015

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

1-19-32-06-000 16542.50 208.87 LOTEDETERRENOCONTIGUOALAURB.MANTAZULSIGNADOCOMOLOTE35I.

Precio de Venta

21,945.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	219.45	0.00	0.00	219.45
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	65.84	0.00	0.00	65.84
Total=>		285.29	0.00	0.00	285.29

Saído a Pagar



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052021-033731

Manta, lunes 17 mayo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INMOBILIARIA TEAMCO SA** con cédula de ciudadanía No. **1791811585001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 17 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1343018WWZEIV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052021-034014

Manta, jueves 20 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-32-06-000 perteneciente a COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A. con C.C. 1791811585001 ubicada en LOTE DE TERRENO CONTIGUO A LA URB. MANTAZUL SIGNADO COMO LOTE 35-I. BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,542.50 DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$21,945.00 VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE NO EXISTE TRANSFERENCIA DE DOMINIO VIGENTE

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 19 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



134584OHAT2QV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052021-033695

N° ELECTRÓNICO : 210760

Fecha: 2021-05-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-32-06-000

Ubicado en: LOTE DE TERRENO CONTIGUO A LA URB. MANTAZUL SIGNADO COMO LOTE 35-I.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 208.87 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,542.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,542.50

SON: DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134265W2TAPHV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-17 09:20:40

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

74342

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007952
Certifico hasta el día 2021-05-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1193206000
Fecha de Apertura: lunes, 28 septiembre 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: contiguo a la Urbanización MANTAZUL

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado contiguo a la Urbanización MANTAZUL de la parroquia y cantón Manta, signado como LOTE N° 35-i: AREA: Doscientos ocho punto ochenta y siete metros cuadrados.

Frente: Diez metros y lindera con Calle E.
Atras: Diez metros y lindera con Lote I1-32.
Derecho: veinte metros noventa centímetros y lindera con lote 34-i.
Izquierdo: veinte metros noventa centímetros y lindera con lote 36-i.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	1664 viernes, 07 junio 2019	46856	46909
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	2070 martes, 16 julio 2019	58987	59053
COMPRA VENTA	UNIFICACION	377 jueves, 20 febrero 2020	1	
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	1292 lunes, 28 septiembre 2020	0	



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 4] SUBDIVISION

Inscrito el: viernes, 07 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENO -Subdivisión de 30 Lotes de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y cantón Manta. El Lote número 01-I con una superficie de 246,76 m2. Los lotes número 02-I hasta el lote 24-I, con una superficie de 200,00m2 cada uno. Lote Nro. 25-I 223,11m2. Lote Nro.26-I 286,14m2. Lote Nro.27-I 249,83m2. Lote 28- I 224,31m2. Lote Nro.29 -I 225,78 m2. Lote Nro. 30-I 241,54m2. Areas de vías (calle E): 3.320,47m2. Area sobrante Nro.01: 986,70m2. Area sobrante Nro.02:1.351,00m2. El señor Darwin Byron Coox Pin por los derechos que representa en calidad de Gerente General y por ende representante legal de la Compañía Inmobiliaria y Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1664

Folio Inicial: 46856

Número de Repertorio: 3385

Folio Final : 46856

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TEAMCO S.A		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1108	miércoles, 17 abril 2019	31028	31206

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] SUBDIVISION

Inscrito el: martes, 16 julio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO.Lote de terreno ubicado contiguo a la Urbanización MantaAzul en la Vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, que tiene un área de 12.962,66M2, se procede a subdividir en 38 lotes desde el No.01-I1 hasta el lote No. 38-I1. El números 01-I1 con una superficie de 218, 37m2, 02-I1 con una superfie de 203, 35m2; 03-I1 con una superficie de 208.00m2; 04-I1 con una superficie de 208,00m2; 05-I1 con una superficie de 208, 00m2; 06-I1 con una superficie de 208,00m2; 07-I1 con una superficie de 217,00m2; 08-I1 con una superfie de 191.70m2; 09-I1 con una superficie de 204,00m2; 10-I1 con una superficie de 204,50m2; 11-I1 con una superficie de 205,30m2; 12-I1 con una superficie de 206,00m2; 13-I1 con una superficie de 206,75m2; 14-I1 con una superficie de 207,50m2; 15-I1 con una superficie de 208.15m2; 16-I1 con una superficie de 208,75m2; 17-I1 con una superficie de 209,50m2; 18-I1 con una superficie de 210,25m2; 19-I1 con una superficie de 211,00m2; 20-I1 con una superficie de 211,75m2; 21-I1 con una superficie de 212,25m2; 22-I1 con una superficie de 213,00m2; 23-I1 con una superficie de 213,75m2; 24-I1 con una superficie de 214,50m2; 25-I1 con una superficie de 215,25m2; 26-I1 con una superficie de 215,38m2; 27-I1 con una superficie de 199,10m2; 28-I1 con una superficie de 219,18m2; 29-I1 con una superficie de 208,00m2; 30-I1 con una superficie de 208,00m2; 31-I1 con una superficie de 208,00m2; 32-I1 con una superficie de 208,00m2; 33-I1 con una superficie de 208,00m2; 34-I1 con una superficie de 208,00m2; 35-I1 con una superficie de 208,00m2; 36-I1 con una superficie de 208,00m2; 37-I1 con una superficie de 249,60m2; 38-I1 con una superficie de 272,93m2. Areas de vías (calle E y E1). 2780,55M2, Área sobrante No. 01: 1.066,30 M2, y Área sobrante No. 02 801,00M2. La Compañía Inmobiliaria Teamco S.A, representada por su Gerente Darwin Byron Coox Pin. Los 38 lotes de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Teamco ubicados en la manzana I1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1108	miércoles, 17 abril 2019	31028	31206

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] UNIFICACION

Inscrito el: jueves, 20 febrero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Por una parte la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A. debidamente representada por el Señor Darwin Byron Coox Pin en su calidad de Gerente General .- UNIFICACIÓN Dos cuerpos de terrenos identificados como Área sobrante No.1 del Lote I y Área sobrante No. 1 del Lote I-1, ubicados contiguo a la Urbanización MANTAZUL, de la parroquia y cantón Manta, los dos cuerpos de terreno unidos entre si forman un solo cuerpo cierto con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Partiendo en línea inclinada hacia atrás en 6,35 metros más 7,45 metros en línea curva más 29,40 metros en línea curva desde el vertice hacia atrás con calle E: ATRAS: 11,05 metros con lote de propiedad de la Compañía Teamco más 9,85 metros con lote E-2; COSTADO DERECHO: 73,85 metros con calle E, COSTADO IZQUIERDO: 108,55 metros con Lote I-1. Con una superficie total unificada de DOS MIL CINCUENTA Y TRES METROS (2.053,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TEAMCO S.A		MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] SUBDIVISION

Inscrito el: **lunes, 28 septiembre 2020**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Inscripción : **1292**

Folio Inicial: **0**

Número de Repertorio: **2726**

Folio Final : **0**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 13 agosto 2020**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION La Compañía Inmobiliaria Teamco S.A. representada por el señor Darwin Byron Coox Pin en su calidad de Gerente General, procede a subdividir el lote de terreno que tiene un area de dos mil cincuenta y tres metros cuadrados y se subdivide en diez lotes de terreno signados con los números 31-i; 32-i; 33-i; 34-i; 35-i; 36-i; 37-i; 38-i; 39-i; 40-i.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **INMOBILIARIA TEAMCO SA**

Conforme a la Orden de Trabajo: **WEB-21007952** certifico hasta el día 2021-05-07, la Ficha Registral Número: 74342.



Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A**

En la ciudad de Manta, a los cinco días de marzo del año dos mil veinte y uno, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la urbanización Playa Alta, vía a Santa Marianita, de la parroquia Santa Marianita y cantón Manta, con la concurrencia del señor **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA** en su calidad de Accionista, el señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, en calidad de Accionista, la señora **LUISA ARIANNA REYES PONCE** como secretaria Ad-Hoc, y quienes constituyen el 100% del capital accionario, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Autorizar al señor **DARWIN BYRON COOX PIN** para realizar todos los trámites pertinentes relacionados a la compraventa a favor de la señora **MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ** del lote de terreno signado con el número 35 de la manzana I del Proyecto Cristal Azul, propiedad de la Compañía Inmobiliaria **TEAMCO S.A**, ubicados en la urbanización **MANTAZUL**, en la vía a San Mateo, barrio Valle del Gavilán, de la parroquia y cantón Manta.

El señor **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización al Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria **TEAMCO S.A** para que se proceda a la venta del lote de terreno antes mencionado a favor de la señora **MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ**.

Los accionistas de la compañía aprueban y ratifican el único punto del orden día, y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización al Representante de la Compañía para para que se proceda a la venta del lote de terreno antes a favor del a favor de la señora **MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ**.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto a tratar, se declara concluida esta normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de actó. - FDO). **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**.- Accionista. FDO). **DARWIN BYRON COOX PIN**.- Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.


LUISA ARIANNA REYES PONCE
SECRETARIA AD-HOC

MANTA, 05 DE MARZO DEL 2021

TEAMCO S.A.
MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
 21/05/2021 03:19:41 OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1206967913
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP:K00ylet
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
 21 MAY 2021
 CAJA 5
 AGENCIA CANTONAL



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-514-000003226
 Fecha: 21/05/2021 03:20:16

No. Autorizacion:
 2105202101176818352000120565140000032262021152016

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A**

En la ciudad de Manta, a los cinco días de marzo del año dos mil veinte y uno, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la urbanización Playa Alta, vía a Santa Marianita, de la parroquia Santa Marianita y cantón Manta, con la concurrencia del señor **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA** en su calidad de Accionista, el señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, en calidad de Accionista, la señora **LUISA ARIANNA REYES PONCE** como secretaria Ad-Hoc, y quienes constituyen el 100% del capital accionario, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

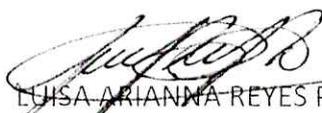
UNICO PUNTO: Autorizar al señor **DARWIN BYRON COOX PIN** para realizar todos los trámites pertinentes relacionados a la compraventa a favor de la señora **MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ** del lote de terreno signado con el número 35 de la manzana I del Proyecto Cristal Azul, propiedad de la Compañía Inmobiliaria **TEAMCO S.A**, ubicados en la urbanización **MANTAZUL**, en la vía a San Mateo, barrio Valle del Gavilán, de la parroquia y cantón Manta.

El señor **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización al Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria **TEAMCO S.A** para que se proceda a la venta del lote de terreno antes mencionado a favor de la señora **MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ**.

Los accionistas de la compañía aprueban y ratifican el único punto del orden día, y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización al Representante de la Compañía para para que se proceda a la venta del lote de terreno antes a favor del a favor de la señora **MIRIAN INES JARAMILLO GALVEZ**.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto a tratar, se declara concluida esta normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. - FDO). **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**.- Accionista. FDO). **DARWIN BYRON COOX PIN**.- Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.


LUISA ARIANNA REYES PONCE
SECRETARIA AD-HOC

MANTA, 05 DE MARZO DEL 2021

TEAMCO S.A.
MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO